



Normas de edición la *Revista de Estudios Extremeños* [actualizada en junio de 2025]

0. Introducción

La *Revista de Estudios Extremeños* en su sección «Académica» publica estudios e investigaciones relacionadas con la historia, la arqueología, el arte, la literatura, la etnografía, las instituciones y el patrimonio y la cultura en general de Extremadura, textos que aparecen en edición semestral en papel y que se comparten tanto en el repositorio institucional de la Diputación de Badajoz como en diferentes repositorios digitales, siempre bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada (CC BY-NC-ND 4.0), de modo que los autores mantienen siempre sus derechos, pero se permite un acceso abierto a su contenido.

La participación en la *REEX* implica la aceptación de las presentes normas de edición.

1.0. Enviar originales y proceso de aceptación

La *REEX* considerará para su sección «Académica» la publicación de cualquier tipo de trabajo de investigación inédito en español siempre que verse sobre los temas y ámbitos propios de la misma y sea aprobado por su Consejo Asesor.

— Los artículos se remitirán por correo electrónico a la dirección reex@dip-badajoz.es.

Una vez recibidos los estudios, el Centro enviará a los/las autores/as dos comunicados por correo electrónico: uno en el que se le informará del registro de su llegada a nuestra editorial y posteriormente, otro con la decisión que tome el Consejo Asesor, tras el proceso de evaluación, para la viabilidad de la publicación del mismo. En el caso de que el texto enviado ofrezca una desviación significativa de las normas de envío, se devolverá para que estas sean resueltas antes de pasar a la valoración del Consejo Asesor.

Para la publicación de artículos de un mismo autor deben mediar tres números de la *Revista*.

Si el artículo resultase aprobado pasará al Departamento de Diseño Gráfico y Corrección Ortotipográfica y de Estilo de la *REEX* para su revisión y maquetación.

1.1. Condiciones básicas del envío

— En la redacción del trabajo no debe haber discriminación a través del lenguaje (sexista, racista, clasista...).

— Los originales no podrán exceder de 30 páginas, incluidas notas y bibliografía final —no teniendo en cuenta en esta extensión figuras y posibles anexos— y deben tener un interlineado sencillo, con fuente Times New Roman de 12 puntos y notas de 10 puntos (aunque pueden publicarse artículos de mayor extensión si de forma excepcional lo considera el Consejo Asesor). Deben, además, cumplir con el resto de condiciones básicas y normas de homogeneización del presente documento.

— La entrega electrónica del estudio o artículo la conforman dos ficheros en formato pdf:

a. Fichero con los datos del autor/a o autores/as donde consten: nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono, correo electrónico y un breve *curriculum vitae* en el que figure el centro académico donde se incardine en el momento de presentar el artículo. En el caso de que la autoría del estudio corresponda a varios autores, cada uno de estos debe estar claramente identificado, además de señalar cuál de ellos será el interlocutor en el proceso de edición. También se citará si el artículo ha recibido algún tipo de ayuda o subvención, así como si ha sido presentado a algún congreso. En textos traducidos aparecerá también el nombre de quién realiza la traducción.

b. Fichero con el artículo. Además del texto en castellano correspondiente al estudio, éste debe estar precedido por palabras clave (entre tres y cinco) acerca del contenido, un pequeño resumen (150 palabras máximo) y un título (se puede incluir subtítulo) en lengua castellana y traducido al inglés, francés o portugués. Así mismo se podrá adjuntar ilustraciones, cuadros, esquemas, fotografías y similares, siempre que sean pertinentes, de calidad suficiente y con derechos de uso, bien sea porque sean propiedad del autor/a, tengan licencia *copyleft* o tengan licencia *copyright* con permisos del propietario/a. Este material gráfico debe aparecer referenciado en nota o pie de figura, con indicación de autoría original y propiedad de derechos de autor. El número de imágenes por artículo no podrá superar la veintena.

— En el caso de que los trabajos, tras el proceso de validación por parte del Consejo Asesor o de expertos externos —proceso en el que se tendrán en cuenta, entre otros, criterios como el interés general, actualidad del contenido, rigor metodológico, corrección en la redacción o utilidad del estudio— sean aceptados para su publicación, o tras las sugerencias de modificación de dicho consejo, imprescindibles para su aprobación final, se solicitará al autor o autora por correo electrónico el mismo texto en formato editable, preferiblemente .doc o .docx; así como fotografías o ilustraciones en .jpg, .png, o .tif a 300 ppp.; y gráficas en formato .ods, .xls o .xlsx. Una vez recibido todo el material, se informará al autor/a o persona de contacto de la fecha estimada de publicación por parte de la REEX.

La no aceptación de cualquiera de estos requisitos y normas de presentación de originales conlleva que el trabajo enviado no sea admitido para su valoración por el Consejo Asesor.

Del mismo modo, el autor o autora es responsable de la veracidad de todos los datos ofrecidos y de la originalidad del trabajo; el envío y aceptación de las normas de la *Revista* implica la asunción de este principio de veracidad y originalidad.

1.2. Reseñas

— También se pueden presentar reseñas de publicaciones recientes, que se encuadren en los fines de la revista (de tema o autoría extremeña), con una extensión máxima de 5.500 matrices (n.º caracteres + espacios). Irán encabezadas por los datos de la obra según el modelo:

«Título de la reseña» [entrecomillado]

Título [de la publicación que se reseña]: *Título* [en cursiva]

Autor/a/es/as [de la publicación que se reseña]: Nombre y Apellidos

Editor: editorial o entidad, lugar de publicación, año, n.º págs. [páginas]

2.0. Detalle de la presentación de originales

Título

- El título (y subtítulo si lo hay) del estudio y los encabezados de secciones no pueden ir en mayúsculas.
- Si el título, por descriptivo, es muy extenso se puede facilitar otro abreviado para su uso en cornisas.

Notas

- Las llamadas a notas a pie de página que puedan aparecer en título, subtítulo, resumen o palabras clave serán representadas con asteriscos.
- Las notas siempre estarán ubicadas a pie de página y tendrán un carácter excepcional, utilizándose únicamente para ampliar información e incluir definiciones, no para referenciar o citar simplemente, en estos casos, la cita o referencia debe aparecer en el cuerpo del texto, con el modelo normalizado (Apellidos, año, página). Cuando se trate de referencias archivísticas complejas sí está permitida la referencia en nota a pie de página. Se numerarán de forma correlativa en caracteres numéricos arábigos. Las llamadas a esas notas irán voladas en posición superíndice sobre el texto que se referencia, después del término o del signo de puntuación.

Citas

- Las citas textuales cortas (de menos de 40 palabras aprox.) irán entrecuilladas en el mismo párrafo, con tipografía en redonda (normal, *regular*) y no en cursiva, seguidas de sus datos bibliográficos entre paréntesis, que puede o no incluir la paginación: (Apellido/s del autor/a/es/as, año publicación, p. x / pp. x-x [página/s]).

Si la cita textual es extensa (de más de 40 palabras aprox.) aparecerá exenta en un párrafo sangrado aparte, sin comillas, con tipografía redonda (normal, *regular*) y seguida, si es preciso, de sus datos bibliográficos entre paréntesis, que puede o no incluir la paginación: (Apellido/s del autor/a/es/as, año publicación, p. x / pp. x-x [página/s]).

Ej.: (Aparicio Montilla y Sánchez Taso, 2016, pp. 443-456)

- Con tres o más autores se abrevia incluyendo el apellido o apellidos del primer autor seguido de la fórmula '*et al.*'

Ej.: (Aparicio Montilla *et al.*, 2016, pp. 443-456)

En el caso del uso de paráfrasis dentro del propio texto se utilizarán los datos bibliográficos entre paréntesis, que puede o no incluir la paginación: (Apellido/s del autor/a/es/as, año publicación, p. x / pp. x-x [página/s]).

En paráfrasis aludiendo al autor dentro del propio texto se utilizará los datos bibliográficos entre paréntesis, que puede o no incluir la paginación (año publicación, p. x / pp. x-x [página/s]).

Referencias bibliográficas

Todas las citas presentes en el cuerpo con el sistema (Apellidos, año, página) deben aparecer desarrolladas en la sección final *bibliografía* como referencias bibliográficas completas, estas se ajustarán en su forma a las normas de esta *Revista* que es la siguiente:

a. Libros o monografías

- De un/a solo/a autor/a:

Apellido/s, Nombre (año de publicación): *Título*, n.º ed. [edición, si fuera pertinente]. Lugar de publicación: Editorial.

- De varios autores/as (pueden citarse todos):

Apellido/s, Nombre; Apellido/s, Nombre y Apellido/s, Nombre (año de publicación): *Título*, n.º ed. [edición, si fuera pertinente]. Lugar de publicación: Editorial.

- En caso de publicaciones coordinadas:

Apellido/s, Nombre del coordinador/a (coord.) (año de publicación). *Título*, n.º ed. [edición, si fuera pertinente]. Lugar de publicación: Editorial.

b. Capítulos de libros

— De un solo autor/a:

Apellido/s, Nombre (año de publicación): «Título». *Título del libro*, n.º ed. [edición, si fuera pertinente]. Lugar de publicación: Editorial, p. x / pp. x-x [página/s].

— De varios autores/as:

Apellido/s, Nombre; Apellido/s, Nombre y Apellido/s, Nombre (año de publicación): «Título». *Título del libro*, n.º ed. [edición, si fuera pertinente]. Lugar de publicación: Editorial, p. x / pp. x-x [página/s].

— En obras coordinadas, se debe incluir el nombre del coordinador o editor del libro con la fórmula 'En:':

Apellido/s, Nombre (año de publicación): «Título». En: Nombre Apellido/s [si hay más de dos editores o coordinadores, se consignará el primero seguido de 'et al.'], *Título del libro*, n.º ed. [edición, si fuera pertinente]. Lugar de publicación: Editorial, p. x / pp. x-x [página/s].

c. Artículos de publicaciones periódicas. Ponencias o comunicaciones en congresos, jornadas, asambleas...

— Artículos de un solo autor/a:

Apellido/s, Nombre (año/fecha de publicación): «Título del artículo». *Título de la revista*, n.º x [número en cifras arábigas], v.x [en caso de citar el n.º de volumen], p. x / pp. x-x [página/s].

— Artículos de varios autores/as:

Apellido/s, Nombre; Apellido/s, Nombre y Apellido/s, Nombre (año/fecha de publicación): «Título del artículo». *Título de la revista*, n.º x [número en cifras arábigas], v.x [en caso de citar el n.º de volumen], p. x / pp. x-x [página/s].

— Ponencias o comunicaciones:

Apellido/s, Nombre (fecha de publicación): «Título de la ponencia o comunicación». *Título del Congreso*. Lugar de celebración.

— Ponencias o comunicaciones con moderador/a, se incluye con la fórmula 'En:':

Apellido/s, Nombre (fecha de publicación): «Título de la ponencia o comunicación». En: Apellido/s, Nombre (Moderador/a): *Título del Congreso*. Lugar de celebración.

— Artículos en páginas web:

Apellido/s, Nombre; Apellido/s, Nombre y Apellido/s, Nombre (fecha de publicación): *Título del artículo*. Nombre de la página web. [dirección de donde se extrajo el documento: URL]

— Artículos en páginas web dinámicas con actualización de datos:

Apellido/s, Nombre; Apellido/s, Nombre y Apellido/s, Nombre (fecha de publicación): *Título del artículo*. Nombre de la página web. Recuperado el [día] de [mes] de [año] de: [dirección de donde se extrajo el documento: URL]

d. Documentos de archivo

Apellido/s, Nombre (fecha de publicación): *Título del documento*. Nombre de la colección (Ubicación del documento [carpeta, caja, signatura]), Nombre del archivo, Ciudad, País.

En caso de no disponer de toda la información completa:

— Falta el autor. Sustituya el autor por título; luego proporcione fecha y fuente.

Ej. Referencia: Título. (Fecha). Fuente.

Ej. Cita: (Título, Fecha)

Si el título es largo incluya solo las primeras palabras en la cita.

Ej. Referencia: Título. (Fecha). Fuente.

Ej. Cita: (Primeras palabras del título..., Fecha)

No use «anónimo» para sustituir el nombre del autor, solo si el trabajo esta realmente firmado como «Anónimo».

Ej. Referencia: Anónimo. (2015) Historias de un amante. Editorial Universal.

Ej. Cita: (Anónimo, 2015)

— Falta la fecha. Informe el autor, sustituya la fecha por s.f. (sin fecha) y luego informe el título y fuente.

Ej. Referencia: Autor. (s.f.). Título. Fuente.

Ej. Cita: (Autor, s.f.)

— Falta el título. Informe el autor, fecha, describa el documento entre corchetes e informe la fuente

Ej. Referencia: Autor. (Fecha). [Descripción del documento]. Fuente.

Ej. Cita: (Autor, Fecha)

— Falta autor y fecha. Sustituya el título por autor; utilice s.f. (sin fecha) e informe la fuente.

Ej. Referencia: Título. (s.f.). Fuente.

Ej. Cita: (Título, s.f.)

— Falta autor y título. Utilice la descripción del documento entre corchetes en el lugar del autor. Informe la fecha y fuente.

Ej. Referencia: [Descripción del trabajo]. (Fecha). Fuente.

Ej. Cita: ([Descripción del trabajo], Fecha)

— Falta fecha y título. Informe el autor, utilice s.f. (sin fecha), describa el documento entre corchetes e informe la fuente.

Ej. Referencia: Autor. (s.f.). [Descripción del trabajo]. Fuente.

Ej. Cita: (Autor, s.f.)

— Falta autor, fecha y título. En el lugar de autor, escriba la descripción del documento entre corchetes, luego utilice s.f. (sin fecha) e informe la fuente.

Ej. Referencia: [Descripción del trabajo]. (s.f.). Fuente.

Ej. Cita: ([Descripción del trabajo], s.f.)

— Falta la fuente. En este caso, como el lector no podrá recuperar la fuente, no debemos agregar esta entrada a la lista de referencias. Debemos hacer una cita como «comunicación personal».

Ej. Referencia: No se agrega.

Ej. Cita: (Apellido, comunicación personal, Fecha)

